

**LA UNIVERSIDAD DE RUMORA SE GLOBALIZA.**  
**Ensayo acerca de una universidad ficticia, aunque mexicana,**  
**en tiempos de la globalización**

*José Darío Arredondo López*  
*dalmx@yahoo.com*

**Sumario:** El drama semestral – El binomio académico – Los horas sueltas – La carrera docente – Las exigencias del mercado – Y ahora qué.

El drama semestral

En nuestro mundillo académico, las posibilidades de error son tales que, a veces caemos en alguna de las casillas destinadas a vaciarse en la papelera de reciclaje social, con destino previsible a una especie de ostracismo eventual, pasajero, apenas recuperable como anécdota si no como recuerdo traumático que alienta a que el alma supure tras cualquier provocación.

Los dramas cotidianos se escriben con vergüenzas propias que bien pudieran haber sido ajenas, pero algún hado maléfico nos eligió entre un sinnúmero de posibilidades como el “agraciado” en la rifa de malaventuranzas, la que se da sin que tengamos ni siquiera la voluntad de comprar boleto, aquella que es instantánea y sorpresiva, impensada pero contundente. En el Departamento de Ergonomía de la Universidad de Rumora, cada semestre suceden cosas que crispan la conciencia más despierta y el sistema nervioso más sólidamente apalancado con el financiamiento de la certeza científica y el más frío rigor metodológico: ocurre la procesión de expedientes, solicitudes y acuerdos, en una especie de concertación académica que se rige por el Marco Normativo Meritocrático Tabular (MNMT), conjunto de reglas que sirven para medir el nivel de comprobantes y documentos que tienen los aspirantes a profesor, a las que se someten casi deportivamente un número considerable de personas que se dedican a la eventualidad semestral, y no sólo eso, sino que el MNMT establece los requisitos y condiciones exigidos para lograr una contratación definitiva y la ubicación en el nivel tabular correspondiente.

Como es fácil suponer, las reglas son estrictas, habida cuenta el prestigio de la Institución y las ventajas que se derivan de pertenecer a ella, con más razón si se considera que en los difíciles tiempos que corren, el desempleo y el subempleo son cosa de todos los días en los diversos ámbitos de la actividad humana. Las condiciones obligan a muchos a intentar establecerse en terrenos laborales donde la ecología presupuestal recomienda, cuando no exige, que sean pocos los ocupantes de esas parcelas, debido a que el gobierno ha puesto limitaciones infinitas para la apertura de nuevas plazas, de tal manera que los desempleados o subempleados crónicos juegan a la carrera del expediente semestre tras semestre, año tras año, con tal de lograr una posición cuyas bondades cada vez son menos, pero que mantiene precariamente la fama de ser la más hospitalaria, si se le compara con las dependencias del sector público, o con cualquier otro que se pudiera mencionar como opción de trabajo. Quizá parezca exagerada la afirmación, pero a juzgar por las evidencias empíricas, esto es, la estadística que alimentan los concursantes permanentes a la plaza académica semestral, cabe suponer que la afirmación es candidata a ser tomada por justa y objetiva.

La carrera del expediente no se da en una pista autorizada por el Comité Olímpico Mexicano o alguno de los organismos internacionales que vigilan estos asuntos. Al contrario, adolece de múltiples problemas en su diseño, de tal manera que, quienes concursan en ella, corren el

riesgo de caer en baches que den al traste con sus aspiraciones, pero como es la ruta obligada, conviene sortearla de manera cómoda y segura, de acuerdo con las circunstancias que vive la institución universitaria, sobre todo por la necesidad de abrir espacios laborales donde no existe presupuesto aprobado para ello.

### *El binomio académico*

Las dificultades someramente prefiguradas son tan sólo una parte pequeña del asunto. Lo verdaderamente grave y motivo de estas consideraciones, está en el hecho de que los aspirantes a profesores en el Departamento de Ergonomía (situación que no es privativa de éste) no necesariamente reúnen los requisitos académicamente exigibles para concursar y ganar. Es decir, que la presencia continua en una cátedra genera expectativas de empleo definitivo, sin que necesariamente la persona que la ocupa eventualmente llegue a enterarse de los vericuetos teóricos de la misma: los profesores pueden ignorar el contenido del curso al que aspiran definitividad. Se dan casos de maestros que transitan por el semestre sin haberse molestado en ejercer la función –azarosa por demás- de enseñar. El inicio de los cursos es el gran día en que, a veces, se cuenta con la presencia del mentor que habrá de conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje; después de ese memorable evento, la ausencia física o mental del docente se vuelve una especie de rutina, en la que surgen valores entendidos: el grupo está en libertad de ejercer las maravillas de la autoenseñanza, por medio de la sabia alternativa de las exposiciones en grupo, mientras que el docente se dedica a atender otros asuntos sobre el escritorio, sin participar mediante aclaraciones, ampliaciones, puntualizaciones y demás detalles engorrosos a los que no necesariamente está dispuesto a someter al estudiante, toda vez que se predica con el ejemplo del más absoluto respeto a los jóvenes que tienen iniciativa, fomentando en ellos el sano hábito de la autocorrección, razón por la cual resulta un exceso de dependencia el pretender que el maestro aclare dudas o se digne explicar algún aspecto problemático del curso. La actitud asumida por el docente a veces se malinterpreta: se dice que no enseña, que no responde a las preguntas ni aclara las dudas de los estudiantes, siendo que lo que realmente sucede es que está tratando de que éstos desarrollen sus potencialidades, para que el día de mañana sean capaces de afrontar con éxito los retos de la vida profesional.

Claro está que no falta quien diga que los alumnos resultan una especie de recipientes humanos en los cuales se vacían toda clase de contenidos temáticos, algunos de ellos verdaderos detritus que engruesan los aprendizajes inútiles con que tendrán que enfrentar la realidad opresiva del futuro empleo o desempleo, partiendo de interpretar las consideraciones arriba señaladas en sentido inverso. Se supone, pesimistamente, que los costos de la libertad de cátedra llevada a cabo por los propios estudiantes, son poco visibles mientras dura el semestre académico y que las libertades de que se disfrutó tienen una dura prueba en el mediano plazo. En la práctica surge, de cualquier manera, una especie de arreglo entre los grupos estudiantiles y el docente permisible.

En este esquema o arreglo entre profesores y estudiantes, priva el cortoplacismo, la visión hedonista de la realidad que puede ser evasiva en la medida en que el sistema educativo superior no cuente con medios para constatar la calidad y cantidad de los conocimientos que se imparten en sus diversas áreas y especialidades. La conciencia de ser candidato al desempleo no cambia en mucho el hecho de estar mal preparado, de haber sido víctima de un fraude que se perpetró en todos y cada uno de los niveles del sistema educativo, porque los estudiantes que llegan a la universidad son, en no pocos casos, analfabetas funcionales. Arriban a la educación superior sin elementos de juicio, sin una capacidad de abstracción medianamente desarrollada que les permita saber cuál es su ubicación espacio-temporal. Las facilidades que da el uso de instrumentos tales como los ordenadores (mal llamados “computadoras”) ante la

carencia de información y de formación académica en el nivel básico y en el medio superior, se vuelve en contra del usuario acrítico que resulta, a fin de cuentas, un analfabeta informatizado gracias a las enormes facilidades que proporcionan los procesadores de texto para redactar sin tener noción alguna de las más elementales reglas de ortografía y sintaxis. Por otro lado, la maravilla de la reproducción instantánea hace posible el reciclamiento de trabajos que, con ligeras modificaciones de formato, llegan a las manos y ojos de los docentes como muestra del aprovechamiento estudiantil. La máquina y sus maravillas predomina en el campo de la inteligencia humana y sus aplicaciones, orientando los pasos del estudiante medio por atajos y veredas hacia la expulsión ascendente. El analfabetismo funcional y la ignorancia informatizada son etapas sucesivas en la carrera académica que se inicia con el ingreso al sistema educativo y culmina con las festividades de fin de cursos, hasta llegar a la pasantía y la titulación. En este proceso perverso se deteriora irreparablemente la posibilidad de que el arribo a la universidad se pueda interpretar como un logro, como una especie de antesala a la seguridad laboral, quedando la víctima académica sujeta al libre juego de las fuerzas de la oferta y la demanda ocupacional, con el fuerte estigma de proceder de universidades públicas, en las que se parte de supuestos no tan funcionales con el proyecto de desarrollo que postula el gobierno central, en el que el mayor peso lo tienen los actores del sector privado de la educación, acorde con la visión privatizante que impera, a costa de la calidad otrora reconocida del subsistema educativo público y, en consecuencia, de la posibilidad de que jóvenes de clases económicamente débiles puedan aspirar a un futuro mejor.

En este tránsito, el que pagará los costos de esto, en una buena medida contribuyó a su propia ruina, al ver como un juego de complacencias aquello que edificaba su futuro profesional. Las altas calificaciones producto de los arreglos entre profesores multifuncionales que no trabajan en su especialidad y estudiantes que estudian con asiduidad las más diversas formas de evasión, dan cuenta de los logros de la institución en la ruta por la excelencia académica que se exige a las universidades por parte de los que deciden la asignación de recursos, de cara a la globalización de la economía y a la necesaria competitividad a que debe llegarse. La urgencia por lograr la cantidad no necesariamente se traduce en una mejor calidad formativa, pero, al parecer, el número es lo que cuenta en la estructura de los cargos y los abonos de las administraciones universitarias “modernas”.

Como la cantidad resulta ser la pieza más codiciada de los programas de desarrollo de los administradores, las universidades se convierten en conglomerados humanos sin sentido de la sustantividad que las define. Lo académico termina siendo una especie de terreno agreste en el que habita un animal indómito y peligroso por su independencia, capaz de perturbar el orden burocrático y violentar las salvaguardas políticas que lo sustentan, lo cual explica las medidas de control que implantan las administraciones para mantener a raya a esa especie de mal necesario para la suave marcha de las dependencias, cuya incomoda presencia sólo tiene alguna justificación en las ceremonias de graduación de las generaciones estudiantiles, en las que el rector y demás autoridades, conviven con los padrinzgos políticos que garantizan esa necesaria proyección hacia la comunidad, expresión clara y evidente de la vinculación de la universidad con su entorno. Tales eventos llenan las páginas de sociales de los periódicos, dan motivo de comentarios en los programas de noticias y consolidan, cuando no crean, compromisos de apoyos mutuos entre personajes de la política y los negocios con los titulares de las dependencias universitarias con aspiraciones externas a su quehacer institucional. La universidad resulta ser bastante funcional a la “nomenclatura” gubernamental, o de la iniciativa privada que repunta en las aspiraciones, cuando no en las acciones autodefensivas de los futuros egresados, dado que la globalidad privilegia al sector privado y lo hace aparecer como la panacea ocupacional a la cual hay que arribar.

Los objetivos sociales, la solidaridad entre colegas y de éstos hacia la sociedad que permitió con su esfuerzo tributario que personas sin recursos pudieran obtener una formación profesional, son piezas retóricas que vienen a menos en el actual discurso universitario. La voracidad económica preña las expresiones formales e informales de los candidatos a empleado público, privado o social. La academia es una de tantas ocupaciones que se cotizan fuerte entre las oleadas de egresados del nivel educativo superior, con las particularidades ya mencionadas.

El número de los aspirantes a puestos académicos se va incrementando en la medida que el desempleo y su necesidad de solución sustituyen con éxito los juicios de valor respecto a la percepción de la propia capacidad, al sentido de las proporciones, a la dignidad personal y a la sensibilidad al ridículo. Ante la ausencia de una estructura de valores que tenga sustento en la realidad personal, el sujeto tiende a prostituirse laboralmente: asume el papel de chambista inescrupuloso y se convierte en un mercenario de la educación, capaz de postular como aspirante para cursos de los cuales sólo tiene una remota idea porque formaron parte del plan de estudios que le tocó cursar; podrá experimentar temor al fracaso, quizá una sensación de ilegitimidad asociada a su falta de idoneidad, pero de cualquier manera se lanza en pos de éstos. La ausencia de decoro, de respeto a las instituciones, abarca de manera directa las instancias organizativas que le pueden permitir la eventual impunidad al fraude, así que uno de los cotos predilectos de los defraudadores son los sindicatos académicos.

#### *Los horas sueltas*

El sindicalismo de la Universidad de Rumora cae dentro de los supuestos anteriormente señalados. Se tiene, por un lado, a los profesores de carrera por tiempo indeterminado, aquellos que tienen plaza definitiva, asimismo a los profesores de asignatura por tiempo indeterminado; pero también se tiene una multitud de profesores de asignatura por tiempo determinado, es decir, eventuales. Nadie puede negar la importancia del profesor de asignatura (mejor conocido como “profesor de horas sueltas”) en el desarrollo de la docencia universitaria, pero su importancia radica en el supuesto de que dicho profesional está en la docencia por tiempo parcial debido a que está mayormente dedicado al ejercicio de su disciplina, esto es, aplicando sus conocimientos en alguno de los campos ocupacionales que conforman el aparato productivo. Cuando este supuesto es erróneo, nos encontramos frente a un desempleado que intenta dejar de serlo, o ante un subempleado que se adhiere compulsivamente en cada ciclo a la precaria posición que ocupa. Para estas personas, el tiempo pasa sin mayor provecho, dado que no tienen un asidero real en la estructura universitaria, aunque lo transitorio llega a aparentar otra cosa cuando pasan dos, cinco, diez años de estar en la cuerda floja ocupacional y sin buscar alternativas de empleo permanente, continuo y remunerador. Entonces la indefinición laboral se convierte en definición, en algo que ejerce presión en las estructuras sindicales, transformándolas de instancias de defensa de los derechos formalmente adquiridos, a defensoras, cuando no promotoras de la informalidad como estado aceptado por todos, a nombre de la solidaridad gremial.

No es exagerado decir que muchos talentos cancelaron su oportunidad de desarrollarse y lograr el reconocimiento en el campo ocupacional, al no querer despegarse de los pasillos de las escuelas universitarias. En la Universidad de Rumora se cuentan casos verdaderamente dramáticos. El oxígeno que pudieran inyectarle a la academia los profesionales de horas sueltas, radica, sobre todo, en el aporte formativo de la comunicación de experiencias, del cómo es el mundo profesional, los obstáculos que se presentan en la realidad y cómo el profesional-docente los pudo sortear. Éstos son tópicos esenciales para la formación del estudiante. El profesor de horas sueltas, así entendido, es factor de cambio y actualización de la docencia.

Pero si tal personaje es uno de tantos que nunca salieron del espacio limitado de las experiencias librescas, de los rumores de pasillo, de la imaginería estudiantil que transcurre entre las cátedras y el ocio compartido de las generaciones expulsadas en sentido ascendente del nivel académico previo, entonces estamos ante la profundización del déficit formativo de quienes llegaron a la universidad sin tener idea de qué iban a hacer ahí. Por otra parte, y contrario a lo señalado en el discurso oficial, la educación superior no necesariamente es algo que importe realmente al gobierno, salvo si se trata de instituciones privadas cuya asepsia ideológica garantiza el acriticismo necesario para transitar con éxito por el mercado ocupacional que, por otra parte, se constituye por retratos hablados, dejando al margen a una cantidad grande de egresados, lo que se traduce –según datos de 1999- en que, de 37.6 millones de personas, que representan el 0.49 por ciento del total de la población económicamente activa, el 35 por ciento aproximadamente, son egresados de las instituciones privadas, que cuentan con la preferencia de los empleadores, estando condenado el resto (65 por ciento), a vivir de lo que sea. ¿Cuántos de estos egresados, presentes y futuros, podrán, como en el pasado, adherirse al subempleo universitario en docencia como única posibilidad de obtener un ingreso quincenal que guarde las apariencias de *status*, más que resolver a favor del empleo productivo las estadísticas correspondientes?

### *La carrera docente*

El marco normativo universitario requiere de revisarse, pero también ha faltado su estricta observancia. Para nadie es un secreto que los exámenes por oposición se han condicionado, en algunos casos, a la simpatía o a los compromisos político-sindicales, reales o imaginarios, del jurado respecto a tal o cual aspirante. En este caso se confunde la normatividad con los deseos e intenciones de los sujetos que en ello intervienen, predominando éstos por sobre aquella. Como es fácil suponer, la idea de corrupción no entra en la conciencia de quienes ya han perdido la noción de sus propias debilidades, y la realidad, en tanto lesiva a sus intereses personales de corto plazo, deja de tener significado en sus consideraciones acerca de la actividad para la cual están concursando. Por ello los aspirantes se lanzan sobre las plazas vacantes, sin tener capacidad de respuesta, confiando en la ayuda de los jurados, ayuda que se maneja como una obligación unilateral, sin contrapartida en el esquema de lealtades atroficas que surgen de la coyuntura semestral. Naturalmente, en caso de ser juzgados con criterios académicos y no “políticos”, se dictaminan no aptos, lo cual desencadena una serie de acciones cuya finalidad es dar la impresión de que el proceso fue ilegítimo, injusto y amañado; que el aspirante reprobado no fue debidamente evaluado en sus méritos y que, finalmente, el jurado debe ser sustituido por otro con mejores cualidades.

Lo anterior da por resultado que, aprovechando la rotación de jurados, algunas personas vuelvan a concursar una y otra vez, en la misma o en otras materias, hasta que alguno resulta ganador de la plaza, con lo que, aparte de las declaraciones verbales o mímicas de enemistad, se buscan otros espacios compensatorios de las debilidades que existen formalmente pero que, en el amplio horizonte de la informalidad instituida, se solapan con lo abultado del expediente personal. El imponente curriculum vitae, lleno de constancias y diplomas de asistencia a cursos, autorías o coautorías de artículos o libros publicados y, en algunos casos, comprobantes de realización de estudios de postgrado, constituye el vehículo adecuado para ir en pos del triunfo temporal en las muy socorridas asignaciones de plazas por revisión curricular.

Como consecuencia de lo anterior, los no aptos en los concursos por oposición, curiosamente cuentan con los más altos puntajes en las revisiones curriculares. La hegemonía del expediente suple con amplio margen al conocimiento disciplinario, a la vocación docente y a la probidad profesional. Y los estudiantes, sujetos pasivos en esta parte del proceso, se convierten al poco

tiempo en actores de reparto de una parodia en la que los personajes principales son los desempleados orgánicos de la universidad, las autoridades departamentales y los delegados sindicales, en una temporada de representaciones en la que el común denominador es el sospechoso manejo de los papeles que a cada uno tocó representar. Ciertamente, la normatividad permite que esto ocurra, pero, ¿cómo negar la autoridad del expediente?. Es un hecho innegable la aparición de los profesionales del currículum, los cuales invierten una buena parte de su tiempo laboral en correr tras las constancias de asistencia de los múltiples y diversos cursos, seminarios y coloquios; paneles, simposios y congresos, a fin de abultar la carga probatoria de sus merecimientos, entendidos como el adiestramiento sistemático de la región glútea para soportar las muchas horas de esfuerzo que requiere el cumplimiento de tal actividad, sin que esto necesariamente invada y modifique la zona exclusiva de su incapacidad profesional.

Los coleccionistas de constancias abundan en la universidad, de tal manera que las ofertas de cursos y seminarios, cuentan de entrada con un serio inconveniente: no se puede saber a ciencia cierta cuántos de los asistentes tienen algún interés genuino en los contenidos a abordar en el evento, de manera que éste pueda tener algún impacto favorable en el desarrollo académico institucional; o en caso contrario, cuántos van solamente a utilizar su infraestructura corporal por el tiempo que sea necesario para la obtención del comprobante, sin comprometer su inteligencia en el asunto. Así las cosas, el diseño y la programación de los cursos deben tomar en cuenta una realidad inocultable: requieren de instalaciones que cuenten con un mobiliario cómodo, para que la región corpórea que hace de instrumento de aprendizaje pueda cumplir debidamente sus funciones. La comodidad de los asientos va en razón directa proporcional al éxito del evento.

Ante el agotamiento del discurso académico por la ausencia de interés profesional que despliegan los docentes universitarios, muy pronto surgen otras manifestaciones de la permanencia que, como ya se dijo, procura su continuidad como razón elemental de existencia: aparecen las capillas, los pequeños conciliábulos, los grupos de amigos que orbitan la nómina quincenal y que consolidan su autoexclusión del mundo de las ideas y la creatividad productiva, haciendo profesión de fe sindical, aunque por otro lado, su base fundamental se encuentra en la no confrontación personal con las exigencias de la disciplina que cultivan formalmente, merced a los créditos que les concede el expediente. Consecuentemente, las sociedades de elogios mutuos tienen un campo de acción que no reconoce más límite que el que marca su relación con otra sociedad, igualmente diseñada para la autocomplacencia, e igualmente dedicada a la simulación ocupacional. Los espacios laborales se cubren, pudiera decirse, de manera definitiva. En tal caso, no permiten la oxigenación del tejido universitario, y mucho menos el desarrollo disciplinar de los estudiantes a su cargo.

### *Las exigencias del mercado*

En medio de todo esto, las autoridades académicas sufren sofocones semestrales al pretender conciliar los abigarrados intereses ocupacionales, existenciales, subsistenciales, lúdicos, e incluso académicos de los profesores en pos de la eventualidad laboral. Los acomodos y reacomodos, las concesiones y los acuerdos, hacen las delicias de quienes se dedican profesionalmente a estas lides, sin que aparentemente influya en sus consideraciones la misión formativa que se proclama sin rubor alguno en las asambleas sindicales. El estudiante es –para ciertas mentalidades- un accidente demográfico en el fértil suelo universitario. En algunos casos es un mal necesario que ayuda, cuando no estorba, a la justificación de las plazas y la asignación de los cursos. Su domesticación requiere de estímulos que limen las aristas del estado salvaje: en la Universidad de Rumora se optó por el cobro de cuotas y por un sistema de

descuentos y exenciones sobre la base del promedio semestral. Tal instrumento político permite a los docentes evitar las malquerencias estudiantiles mediante una sabia manipulación de las calificaciones que, por otra parte, ilustra como ejemplo práctico la relación entre oferentes y demandantes en el mercado universitario y cómo es que se logra la determinación del precio. Así los estudiantes obtienen la mercancía llamada promedio que les permite acceder a interesantes rebajas en el costo de su educación, que en otro contexto hubiera sido gratuita.

La ilusión del mercado pronto abre insospechados derroteros en las instituciones de educación superior que, en aras de la modernidad, ahora navegan por aguas plagadas de escollos: la calidad de la enseñanza se refleja en las mercancías que el sistema creó. Los altos promedios no necesariamente reflejan un mejor aprendizaje, sino simplemente una mayor capacidad adquisitiva a la que los docentes responden con la prodigalidad de un miniempresario que cuida su inversión. El mercado educativo se asume como una realidad primermundista que exige excelencia en ambos polos de la relación, por lo que la oferta se especializa en un cierto nicho de mercado en el que es altamente competitivo, lo que puede dar como resultado la apertura de cursos de verano con la clientela cautiva de los estudiantes previamente reprobados, o simplemente, la vía rápida de la aprobación mediante aportaciones pecuniarias proporcionales a la calificación pactada. En consecuencia, las artes de la negociación logran un campo propicio para su desarrollo y perfeccionamiento en el espacio donde otrora se confrontaban las ideas y se creaba y recreaba el conocimiento.

En este ámbito modernizado, las ideas asociadas al desempeño honesto del quehacer cotidiano como forma de superación personal y de retribución social a partir de la noción de un compromiso asumido por el profesionista para quienes de una u otra manera contribuyeron a su formación, quedan abandonadas en el papel de los discursos institucionales que evaden de manera vergonzante los problemas y las soluciones de fondo de la educación superior, y que imponen en el campo académico los imperativos formales de los administradores, que confunden el carácter y las funciones de la universidad pública con aquellas propias de la empresa comercial en la que la venta y el servicio al cliente pudieran ser una misión trascendente, en un contexto económico en el que sobrevivir está por encima de cualquier consideración ética y social. Así, las prácticas perversas a las que están condenados los administradores universitarios que aspiran al logro de la excelencia y la competitividad, adquieren plena justificación, y la sustantividad universitaria aparece como una bonita figura discursiva que adorna las sesudas y rigurosas consideraciones de la contabilidad de costos universitaria.

### *Y ahora qué*

A estas alturas, nadie podrá negar que el discurso de la excelencia y la modernidad le han jugado a la educación universitaria una mala pasada. La realidad *intra muros* está determinada por fuerzas exógenas muy poderosas, terribles y prácticamente inmunes a la razón. El desquiciamiento del orden universitario da inicio cuando la institución se preocupa más por los pesos y centavos que por su quehacer sustantivo, transformando las estructuras académicas en meros apéndices de la administración. Los conceptos académicos se van sustituyendo por otros ajenos; así, por ejemplo, ahora tenemos remedos de consejos de administración en los que un pequeño grupo de notables representan a las fuerzas “vivas” ligadas al comercio y la política, a la industria y la banca, al lado visible e invisible del poder económico local, y donde, por contrapartida, los universitarios cuentan con una representación minoritaria que da cuenta de la verdadera situación institucional: gobierno e iniciativa privada fungen como los pilares sobre los que se levanta la nueva universidad privatizante y trasnacionalizada; pragmática y excluyente;

aséptica y acrítica. El lema del positivismo porfiriano -menos política y más administración- sustituye cualquier otra misión institucional.

Fuera de la universidad, la vida pública transcurre entre los sobresaltos de la crisis económica que llegó para quedarse y sus secuelas: así tenemos que la mercantilización de las conciencias sigue al triunfo del mercado sobre el Estado, el cual ocupa el espacio precario de representante de la ley y el orden de la globalización en un mundo sin memoria, sin particularidades dinámicas que hagan avanzar el esfuerzo civilizatorio de la humanidad sobre las bases de la historia particular de los pueblos que constituyen la historia de la sociedad mundial. Un mundo sin fronteras con un solo poder, el del capital, hace que el destino de la cultura y el pensamiento deje de ser la venturosa epopeya que fue. La historia de la ciencia y la tecnología representa el triunfo del hombre sobre la naturaleza; pero ese desarrollo de fuerzas productivas terminó infringiendo la medida entre la cantidad y la calidad y se transformó previsiblemente en su contrario, en el destructor de la obra humana transfigurado en progreso unidimensional, en dictadura de los países postindustriales sobre los demás. De esta manera, la división internacional del trabajo comprende un núcleo desarrollado y un conglomerado de países satélites, receptores de inversiones especulativas, productores de bienes primarios y deudores crónicos de aquél.

El desarrollo del aparato productivo mundial es inmenso, tanto que pudiera resolver los problemas de alimentación, vivienda, salud y bienestar general de toda la humanidad. Ahora la economía se ha reducido a la enajenada frialdad de los modelos que encubren el trasfondo ideológico político en el que se baten, con mayor furia que nunca, las posiciones contrapuestas del capital y el trabajo. La lucha de clases, otrora manifestación consciente del contenido ideológico de las posiciones en pugna, se primitiviza merced al desmantelamiento de las sociedades nacionales y a las crisis recurrentes cuando no permanentes que afectan la vida económica cotidiana de las familias y la legitimidad del Estado, dado lo limitado de los espacios laborales disponibles para las continuas oleadas de jóvenes demandantes de empleo que presionan sobre un aparato productivo nacional sin capacidad de respuesta, desligado de los imperativos de crecimiento que le marca la sociedad y sujeto a los intereses del dólar. Consecuentemente, el pragmatismo enano, el desencanto y la desideologización de los jóvenes, son producto de la negación del carácter esencialmente nacional de la función del aparato productivo, lo cual desemboca en la búsqueda de soluciones rápidas a problemas inmediatos: si se agotaron las oportunidades legales, pues ahora se buscan las que no lo son, con lo cual el esquema de economía informal o subterránea queda instalado como institución alternativa al mercado laboral saturado o monopolizado. La mentalidad colectiva se modifica en razón a los cambios en sus opciones económicas, con lo que, tarde o temprano, también se transforma la escala de valores y principios que guían la moral social.

Así las cosas, ¿cuál es el destino de las universidades públicas? Como institución superestructural, la universidad recibe las más diversas influencias encarnadas en los actores que en ella concurren. La masa de intereses contrapuestos que representan circulan por los pasillos y las aulas en una interacción que no llega a síntesis por su naturaleza exógena, pero que sí inclina la balanza del quehacer institucional hacia el polo dominante de la sociedad. En este sentido, los universitarios son presa de un sentimiento de minusvalía que adquiere dimensiones dramáticas, sobre todo al egreso de las aulas: las oportunidades son escasas y, prácticamente constituyen retratos hablados, perfiles "de excelencia" cuyas cuotas son inalcanzables para las instituciones públicas, no por ser malas en sí, sino porque reflejan fielmente las desigualdades externas desde el papel de la parte perdedora. Los procesos crecientes de proletarización no son registrados como tales de manera consciente por las mentalidades transculturizadas de los egresados, quienes tienden ideológicamente a estar

ubicados del lado de quien los oprime y descalifica, en una relación sadomasoquista que se diluye en la irrealidad masificada de las universidades públicas que, en aras de la “modernidad” y la globalización, perdieron rumbo e identidad.

En la Universidad de Rumora, se lleva a cabo una intensa reforma curricular para lograr la excelencia, lo que pudiera significar que los profesionistas deberán estar formados en los campos que el capital transnacional requiera, toda vez que la realidad económica nacional pasó a ser variable dependiente de la nueva metrópoli. En el Departamento de Ergonomía, el avance es significativo: las materias que formaban al estudiante en el análisis crítico de la realidad, cedieron el paso a los recetarios técnicos de los negocios y la mercadotecnia internacional. Las posibilidades de aportar a la sociedad ideas transformadoras quedaron canceladas en beneficio de las aspiraciones exportadoras de figuritas de palofierro y baratijas artesanales. Los proyectos de carácter científico social quedaron abandonados y muertos por inanición, a la par que emergieron y pudieron desarrollarse fortalecidas las quimeras empresariales en un contexto en el que el financiamiento es escaso y selectivo.

El sentido común recomienda que la salvación pudiera consistir en retomar el camino abandonado, casarse de nueva cuenta con un proyecto propio de país y correr los riesgos de la libertad. A despecho del discurso de la globalización, la realidad demuestra que el desarrollo económico y los negocios se dan en el espacio nacional, en el que el Estado tiene compromisos sociales e históricos concretos de cuyo cumplimiento depende su legitimidad. La Universidad de Rumora pudiera formar profesionales con sentido y compromiso social, capaces y convencidos de la importancia de su práctica profesional en el desarrollo de la región y la nación, en cuyo caso, el marco normativo y la reforma curricular deberán tener como guía y destino, no los imperativos del dólar, sino los del desarrollo nacional en beneficio de los ciudadanos y sus familias hoy y mañana. Con este ánimo, el Departamento de Ergonomía pudiera recuperar su papel vanguardista y comprometido con las mejores causas de la propia institución académica y de la sociedad a la que debe servir. Así sea.

Referencias bibliográficas:

Dingwall, R. (2004). Las profesiones y el orden social en una sociedad global. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(1). Consultado el 15/10/2005, en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol6no1/contenido-dingwall.html>

Gutiérrez, F. (2005). *Educación como praxis política*, México: Siglo XXI.

Malagón, L. A. (2005, marzo 25). Cambios y conflictos en los discursos político-pedagógicos sobre la universidad. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 13(22). Consultado el 15/10/2005, en: <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n22>.

Porter, L. (1999). Crisis en el gobierno de nuestras universidades públicas. *Revista Electrónica de Investigación educativa*, 1(1). Consultado el 15/10/2005, en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol1no1/contenido-porter.html>

\_\_\_\_\_ (2005, mayo 20). La universidad de las mil y una noches. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 13(31). Consultado el 15/10/2005, en: <http://epaa.asu.edu/epaa/v13n31>

Rubio, J. y Cetina, E. (2004). *La universidad socialmente pertinente*, México: SEP.